

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-02-063
FECHA: DICIEMBRE 24 DE 2025

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS POR RETIRO A UN (A) EX-EMPLEADO OFICIAL DE INNOVATECH E.I.C.E.

EL GERENTE GENERAL de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor **LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No 0023 de la misma fecha, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el ex empleado oficial **ALICIA MORALES PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía número 29.936.381 de Versalles – Valle, de conformidad con la información que reposa en la hoja de vida del área administrativa de la empresa estuvo vinculado desde el día seis (06) de noviembre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive, en calidad de titular del cargo operaria.

Que verificados los bienes devolutivos a cargo del ex empleado oficial, este se encuentra a paz y salvo con la empresa según verificación realizada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Que a la fecha de su retiro, el mencionado ex empleado oficial causó el derecho y la proporcionalidad de las siguientes prestaciones sociales: vacaciones, prima de vacaciones y bonificación de recreación cesantías e interese de cesantías.

Que de conformidad con las normas legales vigentes que regulan el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales, se hace necesario reconocer los mismos en los siguientes términos.

Que de acuerdo en convención colectiva se hace reconocimiento de un incentivo pecuniario de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CESANTIAS Correspondiente a 360 días periodo 2025 que ascienden a TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$3.086.707).

INTERESES DE CESANTIAS Correspondiente al periodo 2025 que ascienden a TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$370.405).

VACACIONES: Correspondientes a 2.29 días, equivalentes a CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 190.339).

PRIMA DE VACACIONES: Correspondientes a 2.29 días, equivalentes a CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 190.339).



Continuación de la Resolución de Gerencia Nro100-03-02-063; POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS POR RETIRO A UN (A) EX-EMPLEADO OFICIAL DE INNOVATECH E.I.C.E.

BONIFICACIÓN DE RECREACIÓN: Correspondiente a 2 días, equivalentes a CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VENTI DOS PESOS M/CTE. (\$ 147.222).

INCENTIVO RECONOCIMIENTO DE PENSION: Correspondiente a dos (2), salarios mínimos legales vigentes, DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$ 2.847.000).

Que, en mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de las siguientes sumas y por los conceptos que se indican en la parte considerativa de la presente resolución, correspondientes a la liquidación definitiva de prestaciones sociales por retiro de la empresa a favor del ex empleado oficial **ALICIA MORALES PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía número, **29.936.381 de Versalles - Valle** con cargo a los rubros presupuestales que se detallan según corresponda y de acuerdo con la siguiente liquidación:

ASIGNACION BASICA MENSUAL AL 31 DE DICIEMBRE \$ 2.208.328				
DEVENGADOS				
CONCEPTO	RUBROS PRESUPUESTALES	DIAS	VALORES BASE	VALOR A PAGAR
SALARIO BASICO				\$ 1.104.164
CESANTIAS	2.1.02.02.003	360	\$ 3.086.707	\$ 3.086.707
INTERESES A LAS CESANTIAS	2.1.01.02.003	360	\$3.086.707	\$ 370.405
VACACIONES	2.1.1.01.03.001.02	2.29	\$2.491.713	\$ 190.339
PRIMA DE VACACIONES	2.1.0.01.01.001.08.02	2.29	\$2.491.713	\$ 190.339
BONIFICACION DE REGREACION	2.1.1.01.03.001.03		\$ 2.208.328	\$ 147.222
INCENTIVO RECONOCIMIENTO DE PENSION				\$ 2.847.000
TOTAL LIQUIDACION A FAVOR DEL TRABAJADOR				\$ 7.936.176

PARÁGRAFO PRIMERO: De las prestaciones sociales se descontarán las deducciones de ley a que haya lugar y las autorizadas expresamente por el ex empleado oficial.



Continuación de la Resolución de Gerencia Nro100-03-02-063; POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS POR RETIRO A UN (A) EX-EMPLEADO OFICIAL DE INNOVATECH E.I.C.E

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente o por correo electrónico del contenido de la presente resolución al ex empleado oficial **ALICIA MORALES PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía número, **29.936.381 de Versalles - Valle** haciéndole saber que contra esta procede el recurso de reposición y apelación establecido en el capítulo VI de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia de la presente resolución a la Subgerencia Administrativa y Financiera.



ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E, a los veinticuatro días (24) del mes de diciembre del año Dos mil veinticinco (2025)



LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó: Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo 
Revisó: Carlos Eduardo Cabrera – Contratista Contador 
Transcriptor: Claudia Patricia Mejía C- Secretaria de Gerencia 